

La Paz, lunes 13 de Abril de 2026

Lic. Jose Carlos Campero Nuñez del Prado

SECRETARIO EJECUTIVO DEL G.AM.L.P.

Presente. -



Señor Secretario Ejecutivo

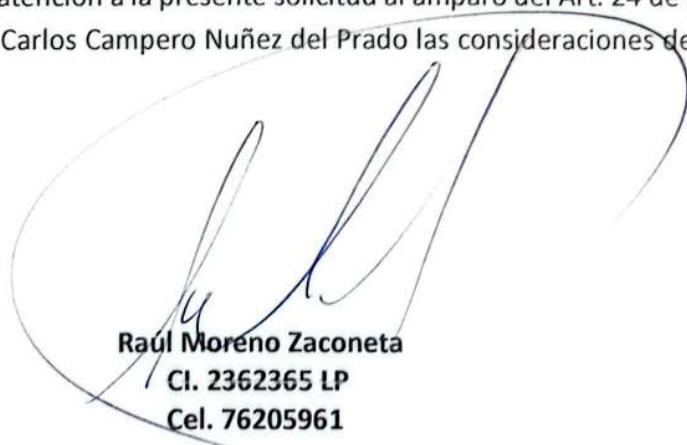
Solicita información

En el marco de la Ley No. 587 y el D.M. No. 0008/2026, la **comisión asignada a la Subalcaldía Sur** a mi cargo se encuentra realizando trabajos de recolección de información referente al funcionamiento, administración, PEI, POA, presupuestos, contratos, conciliaciones vecinales, recursos humanos, personal inamovible, boletas de garantía, plazos procesales del último quinquenio y otros que a su criterio sean de utilidad a la finalidad del Proceso de Transición de garantizar la prosecución de servicios y labores administrativas en favor de la ciudadanía paceña.

Por lo expuesto, solicito respetuosamente a su autoridad se sirva instruir a quien corresponda se franquee la señalada información a través de la Subalcaldía de la Zona Sur en plazo razonable y oportuno, considerando que la transmisión del mando municipal está legislada para la primera semana de mayo.

Agradecido por la prona atención a la presente solicitud al amparo del Art. 24 de la CPE, reitero al señor Lic. José Carlos Campero Nuñez del Prado las consideraciones de estilo protocolar,

Atentamente.



Raúl Moreno Zaconeta
Ci. 2362365 LP
Cel. 76205961

Cc. Arch.
Cc. Pres. I.H.

La Paz, 20 de abril de 2026

Señor
Lic. José Carlos Campero Núñez del Prado
SECRETARIO EJECUTIVO DEL G.A.M.L.P.
Presente. -
Solicita información complementaria



Señor Secretario Ejecutivo

En el marco de la Ley No. 587 y el DM No.008/2026 y, como es de su conocimiento, la Comisión asignada a la Sub-alcaldía Sur a mi cargo, se encuentra realizando trabajo de recolección de información referente al funcionamiento de la citada entidad edil.

En este sentido, solicito a usted se sirva instruir a quien corresponda se nos proporcione, a través de la Alcaldía de la Zona Sur la información detallada a continuación:

1. Objetivo estratégico de la sub alcaldía o por unidad y sección de las gestiones 2021 – 2025
2. Principales resultados Logrados de las gestiones 2021 a la 2025.
3. Principales productos programados por sección y unidad de las gestiones 2021 a la 2025.
4. Principales productos generados por sección o unidad de las gestiones 2021 a la 2025.
 - a. UFT
 - b. UI
 - c. UMRI
 - d. SDI
5. Presupuesto por donaciones de las gestiones 2021 – 2026 (si fuese el caso).
6. Identificación de brechas (personal asignado por áreas específicas dentro la sub-alcaldía Sur).
7. Manual de procesos y procedimientos por área dentro la sub-alcaldía Sur.
8. Sistemas informáticos que se utilizan en la sub-alcaldía Sur.
9. Reporte del estado de bienes (activos) en la Sub-alcaldía Sur.
10. Valores en custodia (si fuese el caso).
11. Contrataciones (detalle de procesos en curso, riesgos contractuales, vigencia de garantías y pr críticos).
12. Compromisos con Organizaciones sociales, riesgos sociales o conflictos potenciales.

Solicitando sea en plazo razonable y oportuno, considerando que la transmisión del mando municipal fijada para la primera semana de mayo.

Agradecido por la pronta atención a la presente solicitud al amparo del Art. 24 de la SPE, reitero al señor José Carlos Campero Núñez del Prado las consideraciones de estilo protocolar,

Atentamente,

A large, stylized handwritten signature in blue ink, enclosed within a hand-drawn oval. Below the signature, the name "Raúl Moreno Zaconeta" is printed in bold, followed by "CI. 2362365 LP" and "Cel.- 76205961".

Raúl Moreno Zaconeta
CI. 2362365 LP
Cel.- 76205961